Universidad Veracruzana
Facultad de Pedagogía, escolarizado-Xalapa

CONVOCA

A todas las dependencias de los sectores público, social y privado que requieran prestadores de servicio social, periodo febrero - julio 2024, enviar su solicitud para ser consideradas en el directorio de instituciones/dependencias para realizar el servicio social.

Fechas de recepción de las solicitudes: del 08 al 26 de enero del 2024

El cumplimiento de la solicitud en las fechas indicadas, permite realizar la planeación correspondiente e iniciar en tiempo y forma la práctica profesional del servicio social. Sólo se considerarán las solicitudes que sean enviadas en las fechas antes señaladas.

Requisitos para la solicitud:

1. Número de prestadores de servicio social requeridos, (máximo 2 por departamento y/o área).
2. Actividades que realizarán.
3. Departamento o área que se les asignará.
4. Nombre completo del jefe inmediato que estará a cargo del servidor social, su grado académico y datos de contacto.
5. Horario requerido.
6. El oficio debe estar firmado por el director o jefe de la dependencia, en hoja membretada conteniendo los datos de la institución solicitante, teléfonos, correos electrónicos, dirección y el sello correspondiente.
7. La solicitud se deberá enviar vía correo electrónico a: madominguez@uv.mx (Dra. Maribel Domínguez Basurto. Directora de la Facultad de Pedagogía, sistema escolarizado Región Xalapa de la Universidad Veracruzana), con copia a umaldonado@uv.mx (Dr. Uzziel Maldonado Vela Coordinador del servicio social de la FaPEX). Cualquier duda al respecto el teléfono del área de vinculación es 8 42 17 00 ext. 15801.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y Luz"
Xalapa, Ver., a 01 de diciembre del 2023

Atentamente
Dra. Maribel Domínguez Basurto
Directora